

Guayaquil, 18 de abril del 2012

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**Atención:**  
**Registro y control de sociedades.-**

De mis consideraciones:

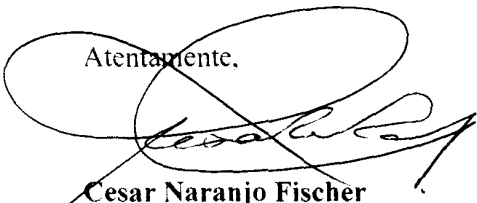
Yo, Cesar Enrique Naranjo Fischer, con cedula de ciudadanía No. 0903288322, en mi calidad de representante legal de la compañía Empresa Agrícola Machala E magrimsa S.A., con expediente No. 38963, comunico a ustedes que la información de la sociedad extranjera accionista de mi representada, se mantiene vigente para los ejercicios 2010 y 2011, sin modificación alguna respecto de la información presentada en el año 2009, esto es lo indicado a continuación:

- Poder General otorgado por la compañía TALICUD S. A. a favor del señor Esteban Celio Quirola Figueroa, el mismo que se encuentra plenamente vigente y que además fuera apostillado.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía Talicud S. A., extendido por el Registro Público de Panamá, y que fuera debidamente apostillado.
- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socio o accionistas de una compañía ecuatoriana, suscrito por su representante.

Adjunto copia legible de los tickets que sustentan los documentos presentados en septiembre 2010 respecto de la información la compañía extranjera, y adicionalmente adjunto el trámite iniciado el presente año y que corresponde al ejercicio 2011.

Esperando vuestra gentil acogida, me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
**Cesar Naranjo Fischer**  
**GERENTE GENERAL**



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 MAY 2012

RECIBIDO  
Hora 15:00  
Firma 

X.18047  
38963  
010-2011